



Autorizan la ejecución de la pesca exploratoria



- El lunes 16 de octubre de 2023, la Sociedad Nacional de Pesca y el Sindicato de Pescadores se reunieron con el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) para discutir el inicio de una Pesca Exploratoria.
- De acuerdo a la resolución Ministerial N° 000354-023-PRODUCE, publicada el día de ayer martes 17 de octubre, les comunicamos que se dará inicio a la Pesca Exploratoria de anchoveta a partir de las 00:00 horas del día sábado 21 de octubre, por un plazo de hasta 5 días calendario.
- La cuota oficial se anunciará a principios de la próxima semana.